Quito, 30 de abril de 2014

NOTARÍA PRIMERA TENA - ECUADOR

Señor
MARTHA GRACIANA CARVAJAL RIVADENEIRA
Presente

De conformidad con las resoluciones adoptadas en Junta General de socios de ***SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES COMPAÑÍA ANONIMA,*** efectuada el día **24 de abril del año 2014**, tengo el grato encargo de poner en su conocimiento que ha sido nombrado ***PRESIDENTA***.

El período de duración en el cargo es de dos años, correspondiéndole subrogar al Representante legal en caso de falta o impedimento; a más de las atribuciones señaladas en los artículos Sexto y Décimo Quinto de los Estatutos sociales y las disposiciones prevenidas en el Código de Comercio y Ley de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mis felicitaciones.

Atentamente,

PAULINA TAPIA CARVAJAL
SECRETARIA AD-HOC

RAZON.- Siento por la presente que **ACEPTO**, el nombramiento de **PRESIDENTA** de *SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES COMPAÑÍA ANONIMA*; Tena, a 1 de mayo de 2014.

MARTHA GRACIANA CARVAJAL RIVADENEIRA

SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES COMPAÑÍA ANONIMA, celebró su escritura de constitución en le Notaría Publica del cantón Archidona el 10 de enero de 2014, la misma que fue aprobada en la Intendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.14.000341 de 28 de enero de 2014; y, quedo inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Tena en el Registro Mercantil a su cargo, el día 9 de abril de 2014, en el tomo 14-C Mercantil-Sector Publico, con el número 074.

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES COMPAÑÍA ANONIMA, A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA GRACIANA CARVAJAL RIVADENEIRA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "10-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "061" REPERTORIO NUMERO "0194" DEL AÑO 2014.

CERTIFICO:

TENA, A 13 DE JUNIO DE 2014.

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TENA
AB. SILVIA ARAUJO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TENA
TENA - NAPO - ECUADOR

Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Silvia Araujo

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca

DILIGENCIA				
2014	15	01	01	D

En la ciudad de Tena, Capital de la provincia de Napo, República del Ecuador, el día de hoy, viernes **VEINTE Y TRES** de mayo del año dos mil catorce.- Ante mí, **DRA. LOURDES CRUZ FONSECA, NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN TENA**; comparecen libre y voluntariamente, los señores **PAULINA EMPERATRIZ TAPIA CARVAJAL Y MARTHA GRACIANA CARVAJAL RIVADENEIRA.-** Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, de veinte y cinco y cincuenta y seis años de edad, de estado civil soltera y casada, en su orden, domiciliados en ésta ciudad y cantón de Tena, Provincia de Napo, con cédulas de ciudadanía y certificados de votación; civilmente capaces para contratar y obligarse, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE SACHAMBI RENTA AUTOMOTORES COMPAÑÍA ANONIMA,** que antecede.- Al efecto, juramentadas que fueron en legal y debida forma, previa las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen:- **LAS FIRMAS Y RÚBRICAS CONSTANTES EN EL DOCUMENTO , QUE ANTECEDE; SON LAS NUESTRAS PROPIAS Y SON LAS MISMAS QUE UTILIZAMOS EN TODOS NUESTROS ACTOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS.**- La Señora Notaria se deslinda de cualquier responsabilidad civil o penal, por el contenido del antecedente acto realizado entre personas particulares. Leída que les fue esta su declaración a los comparecientes, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia, en unidad de acto, conmigo la Notaria, de todo lo cual doy fe.

SRTA. PAULINA EMPERATRIZ TAPIA CARVAJAL
C. C. 150087611-3.
CERT. VOT. 033-0195.

SRA. MARTHA GRACIANA CARVAJAL RIVADENEIRA
C. C. 150015926-2.
CERT. VOT. 009-0252.

DRA. LOURDES CRUZ FONSECA.
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTON TENA.

NOTARÍA PRIMERA TENA - ECUADOR